



RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN

## CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO

### EXTRACTO DE INFORME REMITIDO AL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

La Central Nuclear de TRILLO, siguiendo los procedimientos establecidos, ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN):

Se identifica una desviación en la aplicación de la condición exigida en las condiciones límite de operación, referente al sistema de pulverizadores y rociadores, al aplicar la condición B (Establecer una vigilancia cada hora con equipo de apoyo de extinción de incendios) en lugar de la condición C (Establecer una vigilancia continua con equipo de apoyo de extinción de incendios).

<b><u>Fecha y Hora de la notificación</u></b>	11,22 h del 28 de marzo de 2015
---	---------------------------------

#### **Situación de la unidad en el momento de la incidencia**

Planta al 100 % de potencia

#### **Medias adoptadas y previstas**

Se establece inmediatamente, desde el descubrimiento de la desviación, la acción requerida por la condición C (Establecer una vigilancia continua con equipo de apoyo de extinción de incendios).

#### **Situación actual**

Planta al 100 % de potencia, operando con total normalidad.

Fecha: 28/03/2015  
Hora edición: 13,15 h

INFORME NOTIFICADO AL CSN